

Expediente: 3334/21

Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ BUSTOS CRISTIAN MARIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275751228 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR

90000000000 - BUSTOS, CRISTIAN MARIANO-DEMANDADO

20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3334/21



H106018909262

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ BUSTOS CRISTIAN MARIANO s/ COBRO EJECUTIVO.
3334/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/12/2025 presentado por el letrado Andrés Carlos Ostengo:

1) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad librese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° **562209544443090**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$56.615,64 (\$46.789,79** de honorarios más **\$9.825,86** correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **ANDRÉS CARLOS OSTENGO - M.P. n° 5803**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **20275751228**, CTA. CTE. n° **314009417740655**, condición ante el IVA: **responsable inscripto**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. BEG - 3334/21

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$85.473,25

Monto depositado\$61.294,62

21%\$9.825,86

10%\$4.678,98

8%\$3.743,18

Honorarios + IVA\$56.615,64

Honorarios (bruto)\$46.789,79

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$38.683,46

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.